



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secscctri@supbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-154
5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020230192000	Sin Clase de Proceso	SWPCOL SAS	IDESTRA SA Y OTRO	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE CORRIGE EL AUTO PROFERIDO EL 29 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO QUE ALLÍ SE DESCRIBE, FUE CONFORMADO POR MANUEL GUILLERMO SARMIENTO GARCÍA, JOSÉ EDGARDO MAYA Y XIMENA TAPIA DELPORTE. EN LO DEMÁS SE MANTIENE INCÓLUME. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310301720170032802	Verbal	ANA LUCIA FORERO AVILA	LUZ STELLA ROJAS ROJAS Y OTRO	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA DEL 24 DE AGOSTO DE 2023, A TRAVÉS DE LA CUAL INADMITIÓ EL RECURSO DE CASACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA MAGDA CAROLA MORALES (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310302120220034101	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	OSCAR MAURICIO GARCIA RAMIREZ	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	PRIMERO. REVOCAR EL NUMERAL 2 DEL PROVEÍDO DE 21 DE OCTUBRE DE 2022. EN SU LUGAR, LIBRAR ORDEN DE APREMIO POR LA SUMA DE \$19.098.087,39. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310304520210001401	Ejecutivo Singular	ASESORAMIENTO INTERNACIONAL SAS	BOLSA DE INVERSION INMOBILIARIA SAS	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	EN EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL [SIGLO XXI] Y EN EL EXPEDIENTE LA CARATULA CON EL FIN DE INDICAR CORRECTAMENTE QUIEN FUNGE COMO PARTE ACTORA EN EL PRESENTE ASUNTO. 2. UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR Y SURTIDO EL TRASLADO DE LA NULIDAD PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBIDEM. 3. REQUERIR AL EXTREMO PASIVO DE LA ACCIÓN CON EL FIN DE QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 14 DEL ARTÍCULO 78 DEL ESTATUTO PROCESAL EN CITA, ESTO ES, REMITIR COPIA A SU CONTRAPARTE DE TODO MEMORIAL QUE SEA RADICADO ANTE EL DESPACHO Y ACREDITAR DICHA ACTUACIÓN. (DSPD)
11001310304620210015001	Ejecutivo Singular	TORCAZ CONSTRUCCIONES SAS	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIANA	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	DE ACUERDO CON LO DISCURRIDO SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE ALZADA RESPECTO DEL PROVEÍDO DE 14 DE MARZO DE 2023 (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148

11001319900120131118303	Verbal	GRIFFITH COLOMBIA S A S	JULIAN DAVID GARCES MARIN Y OTRO	4/09/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 2. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310300920180012203	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SUGUIL PH	LILIA DEL CARMEN GONZALEZ VELASQUEZ	4/09/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1.DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE SÚPLICA PRESENTADO FRENTE AL AUTO PROFERIDO EL VEINTISÉIS DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310304020130075002	Ordinario	CARLOS JULIO MARTINEZ GONZALEZ	CARLOS ENRIQUE GARCIA ALDANA Y OTRO	4/09/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1.CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN, LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A 2 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 3. POR LA SECRETARÍA DE LA SALA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. OFÍCIASE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310301220210024802	Verbal	ALMODENA S.A.S.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	4/09/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ACEPTAR LA CAUCIÓN PRESTADA POR LA PARTE RECURRENTE EN CASACIÓN // DECRETAR LA SUSPENSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, CALENDADA EL 15 DE MAYO DE 2023 // REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA QUE SE SURTA EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220210024802	Verbal	ALMODENA S.A.S.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	4/09/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ACEPTAR LA CAUCIÓN PRESTADA POR LA PARTE RECURRENTE EN CASACIÓN // DECRETAR LA SUSPENSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, CALENDADA EL 15 DE MAYO DE 2023 // REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA QUE SE SURTA EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620170056102	Ejecutivo Singular	MONICA ALEJANDRA VARGAS PAREJA	NATALY JOHANNA TORRES MARTINEZ	4/09/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO APELADO, PROFERIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ // DEVUELVA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303420220014502	Verbal	CLARA MARCELA ARDILA LOPEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TIERRA SANTA	4/09/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR AMBAS PARTES // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300420170004103	Verbal	OLGA MARGARITA MONTOYA DE GOMEZ Y OTROS	LUIS EDUARDO JIMENEZ ORTIZ Y OTROS	4/09/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	NO REPONER EL AUTO PROFERIDO EL 25 DE MAYO DE 2022 POR ESTE DESPACHO, SECRETARÍA DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL AUTO OBJETO DE RECURSO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220220016601	Verbal	YOLANDA YANNETH SUAREZ	JAIRO ALFONSO SUAREZ PARGA	25/08/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 21 DE OCTUBRE DE 2022. SIN CONDENAN EN COSTAS DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220200015701	Ejecutivo Singular	ITA CORBANCA COLOMBIA SA	MARTHA LUCIA CARVHALO QUIGUA	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE ALZADA PROMOVIDO FRENTE A LA SENTENCIA ANTICIPADA EMITIDA EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS POR EL JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310302320190062702	Ejecutivo Singular	JAVIER DARIO ANGEL LIBREROS	PAULA ANDREA GORDILLO CIFUENTES	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	1.CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ALLEGADO A ESTA CORPORACIÓN EL SEIS DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. 2. SIN COSTAS POR NO HALLARSE CAUSADAS. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303120220032401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JOSE FERNANDO VILLAQUIRAN Y OTROS	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA TERCERA VINCULADA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARÍA, CONTABILÍCENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148

11001310303820210006202	Verbal	JOSE DIMAS PACHECO	CARLOS HUMBERTO RONDEROS IZQUIERDO	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	1. SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO HORIZONTAL PRESENTADO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 318 IBIDEM. SIN EMBARGO, AL TENOR DE LO ESTATUIDO EN EL PARÁGRAFO DE LA NORMA ÚLTIMAMENTE CITADA, SE ORDENA LA REMISIÓN DEL LEGAJO A LA H. MAGISTRADA SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA, PARA LO PERTINENTE (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310304520220034501	Verbal	LILIA ELSY RIVEROS RIVEROS	BARNEY MOLINA DEVIA	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	1.CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL PASADO DIECISIÉIS DE DICIEMBRE, POR EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. PROCEDA LA FUNCIONARIA DE PRIMER GRADO, PREVIO UN ANÁLISIS FORMAL DE LA DEMANDA Y SU SUBSANACIÓN, A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA ACCIÓN. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001319900220200023805	Verbal	SAMUEL DAVID TCHERASSI SOLANO	ANIBAL JOSE JANNA RAAD	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	GRUPO DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, 2. REVOCAR EL ORDINAL CUARTO DE LA DECISIÓN IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, DECLARAR LA NULIDAD ABSOLUTA DE LAS OPERACIONES QUE EN CONFLICTO DE INTERÉS SE CELEBRARON, 3. MODIFICAR EL ORDINAL QUINTO DE LA DECISIÓN IMPUGNADA, PARA ACLARAR QUE LAS PARTES Y LOS MONTOS SOBRE LOS QUE PROCEDE LA DECLARATORIA DE NULIDAD ABSOLUTA CUESTIONADA EN LA DEMANDA PRINCIPAL Y RECONVENCIÓN, 4. : ORDENAR A LAS SOCIEDADES DEUDORAS QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA, RESTITUYAN DEBIDAMENTE INDEXADAS LAS SUMAS RELACIONADAS A FAVOR DE CADA UNA DE LAS COMPAÑÍAS LISTADAS EN LOS
11001319900520194546602	Verbal	ORGANIZACION SAYCO Y ACINPRO	AUTOFUSA SA	4/09/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	1.DE OFICIO SE CORRIGE EL ORDINAL SEGUNDO DE LA DECISIÓN PARA SEÑALAR QUE ESA CARGA EN ESTA INSTANCIA DEBE SER ASUMIDA POR LA DEMANDADA, 2. SE ORDENA COMPULSAR COPIAS CON DESTINO A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310301020160046602	Verbal	SANDRA MARITZA ARZAYUS CELIS Y OTRO	TURISMO DE LUJO LTDA Y OTRA	4/09/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE // DEVUELVA AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220011805	Verbal	JULIO CESAR VARGAS CASTRO	ENGITEC SAS	4/09/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARA DESIERTO DEL RECURSO DE APELACION // DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/15

11001310300320190015601	Verbal	JAIRO QUIÑONES BARRETO Y OTROS	ASISFARMA SA Y OTRO	4/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 29 DE JUNIO DE 2022. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220180003303	Ejecutivo Singular	LILIANA TAVERA GAMBOA	MIGUEL MATEO URRUTIA MORA	4/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO LA PARTE INCIDENTALISTA CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 11 DE FEBRERO DE 2020, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303720230013501	Verbal	ANDRES CHAMORRO VALLEJO	GRACIELA BARBOSA CADENA	4/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 13 DE JUNIO DE 2023. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020210003501	Verbal	MARIA FLOR CACERES CORDOBA	LUCIA DEL CARMEN ORDOÑEZ GARCIA	4/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE LA PETICIÓN DE NULIDAD FORMULADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220570401	Verbal	JOHANA PAOLA CORTES CELIS	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	4/09/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 19 DE ABRIL DE 2023, SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304320190055804	Verbal	WILLINGTON ALFONSO ORTIZ PALACIOS	BANCOLOMBIA SA	4/09/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA DR. JOSÉ URIEL PÉREZ PARRA CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA LLEVADA A CABO EL 5 DE ABRIL DE 2023, INCORPORAR POR SECRETARIA ESTA DECISIÓN AL TRÁMITE QUE SE ESTÁ SURTIENDO CON RESPECTO A LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL ASUNTO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301920220020201	Verbal	MARIA YOLANDA DUQUE GIRALDO	CARLOS ARTURO ESTRADA RAMIREZ Y OTROS	4/09/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR EL AUTO DE 8 DE AGOSTO DE 2023, EXPEDIDO POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300420100076704	Ordinario	INVERSIONES ALTAMAR LTDA EN LIQUIDACION	ELISAMAR MARTINEZ SANDOVAL	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.NEGAR LA ACLARACIÓN SOLICITADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA CONTRA LA PROVIDENCIA EMITIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL PASADO 11 DE JULIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN. 2. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, DAR CUMPLIMIENTO OPORTUNO A LA CITADA PROVIDENCIA. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310300520230024901	Ejecutivo Singular	NUBIA PATRICIA GOMEZ MOSQUERA	GUSTAVO SALAS RUEDA	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. REVOCAR EL AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2023, DEL JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ QUE PROCEDA A REALIZAR EL ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA, 2. OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310301820220030101	Verbal	NATALIA DEL PILAR DE DIEGO PALENCIA	CONJUNTO TORRES DE SANTA LUCIA	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.REVOCAR EL AUTO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ QUE PROCEDA A REALIZAR EL ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA, 2. OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310302720230020001	Verbal	MARTHA DEL CARMEN MEDINA	INVERSIONES RICO LTDA EN LIQUIDACION	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.REVOCAR EL AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023 DEL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, 2. OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303120120030503	Ordinario	SOLUCIONES PRONTAS COOPERATIVA MULTIBANCA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.ACCEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA H. MAGISTRADA SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA Y, EN CONSECUENCIA, SEPARARLA DEL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO EN REFERENCIA. 2. POR LA SECRETARÍA, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR, ABÓNESE LA PRESENTE ACCIÓN CIVIL, AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148

11001310303120180021905	Verbal	CIVERCREDITOS S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA SA	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE DECRETAR PRUEBAS EN ESTA INSTANCIA PARA INCLUIR LAS SENTENCIAS PROFERIDAS POR ESTE TRIBUNAL LOS DÍAS 14 DE JUNIO Y 11 DE JULIO DE 2023, 2. DILUCIDADO LO ANTERIOR, EN FIRME ESTE PROVEÍDO POR SECRETARÍA HÁGASE EL INGRESO DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303820200020501	Verbal	PURE DONUTS S.A.S	ECOALIMENTOS S.A.S.	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 23 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 CIVIL DE CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, PERO CONFORME A LAS MOTIVACIONES EXPRESADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE FALLO. 2. CONDENAR EN COSTAS A LA RECURRENTE. PARA TAL FIN SE FIJAN POR AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1160.000.OO. LIQUÍDENSE. 3. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303820230027801	Ejecutivo Singular	HUGO HERNAN ORTIZ PAEZ	CONSORCIO OBRAS TUNJUELO Y OTROS	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.CONFIRMAR EL AUTO DEL 23 DE JUNIO DE 2023, DEL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN. 2.OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001319900120216143501	Verbal	EDIFICIO PORTO BAHIA P. H	CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	4/09/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.ADICIONAR LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL PASADO 19 DE JULIO DE 2023, IMPETRADA POR EDIFICIO PORTÓN BAHÍA P.H., EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE NO ES PROCEDENTE REVOCAR LA CONDENA EN COSTAS IMPUESTA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DEMANDANTE RESULTÓ VENCIDO EN EL PROCESO. NEGAR LA COMPLEMENTACIÓN DEL FALLO SOLICITADA RESPECTO DE LOS DEMÁS ASPECTOS. 2.ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, DAR CUMPLIMIENTO OPORTUNO AL NUMERAL CUARTO DE LA CITADA PROVIDENCIA. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310300120230004101	Ejecutivo Singular	EMPACAR LTDA	CORVESALUD IPS SAS	4/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARA DESIERTA LA ALZADA QUE SE PRESENTÓ CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CONCORDANTE CON EL PÁRRAFO 2° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302119990065405	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	RODRIGO PEREZ YOSA	4/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620100025001	Ordinario	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO JUAN XXIII	PEDRO ESCOBAR Y OTROS	4/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820210029401	Verbal	MERKASA SAS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	4/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE JUNIO DE 2022 POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDANTE, AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE \$1.500.000. REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220200036601	Verbal	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S.	LIBERTY SEGUROS S.A.	4/09/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION PRESENTADA POR EL APODERADO DE SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. FRENTE A LO EXPUESTO EN PROVIDENCIA DATADA 13 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 05/09/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 05/09/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.